ANALISIS DEL SECTOR (Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 de 2015)

CORRPONOR en cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de contratación estatal, y en desarrollo del principio de planeación, procede a realizar el ANALISIS DE LA DEMANDA relativo al objeto del proceso de la modalidad de Contratación De Mínima Cuantía.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Naturaleza y Objetivo Institucional

La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR), en su calidad de máxima autoridad ambiental en el departamento de Norte de Santander, se constituye como un ente corporativo de carácter público dotado de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica. De conformidad con el artículo 23 de la Ley 99 de 1993, su función misional radica en la administración, conservación y manejo de los recursos naturales renovables, propendiendo por el desarrollo sostenible dentro de su área de jurisdicción, bajo las políticas y directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En ejercicio de sus facultades legales, el Consejo Directivo de CORPONOR —como órgano de administración de la entidad— define los lineamientos de la gestión institucional. Este instrumento se encuentra debidamente armonizado con la estructura programática del Plan Estratégico Ambiental Regional (PGAR/PLANEAR) 2016-2035, asegurando la coherencia entre la planeación institucional y los objetivos ambientales de largo plazo en la región.

Fundamentación Jurídica

La contratación para la recarga, mantenimiento y adquisición de extintores para la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR se fundamenta en las siguientes disposiciones legales y normativas vigentes:

- **Constitución Política de Colombia (Art. 209):** Establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con arreglo a los principios de eficacia, economía y celeridad.
- **Ley 1562 de 2012 y Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo):** Reglamentan la implementación obligatoria del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), exigiendo a la entidad la adopción de medidas efectivas para la prevención y preparación ante emergencias.
- **Resolución 2400 de 1979 (Estatuto de Seguridad Industrial):** Dispone en su Título VI la obligación de dotar a las instalaciones y centros de trabajo con equipos y elementos adecuados para la prevención y extinción de incendios.
- **Norma Técnica Colombiana NTC 2885 / NFPA 10:** Regula los estándares técnicos sobre la selección, instalación, inspección, mantenimiento y prueba de extintores portátiles de incendios.
- **Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre, Art. 30):** Exige la portabilidad de un equipo de prevención y seguridad obligatorio en todo vehículo que transite por el territorio nacional, incluyendo un extintor con carga vigente.
- **1.2.6. Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007:** Marco legal de la contratación pública que faculta a las entidades estatales a celebrar los contratos necesarios para garantizar el normal funcionamiento de sus sedes y el desarrollo de sus funciones institucionales.

Necesidad del Servicio

CORPONOR, como autoridad ambiental en su jurisdicción, requiere garantizar entornos de trabajo seguros tanto en sus sedes administrativas y operativas como en el parque automotor destinado a las comisiones de campo y fiscalización ambiental.

La falta de mantenimiento oportuno o la inoperatividad de los equipos de extinción de incendios incrementa sensiblemente el riesgo de pérdidas humanas, daños a la infraestructura pública, contingencias operativas y potenciales sanciones por incumplimiento de los estándares del SG-SST. Por tanto, resulta indispensable contar con un operador especializado que garantice el suministro, recarga y mantenimiento preventivo y correctivo de la totalidad de la red de extintores de la Corporación

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

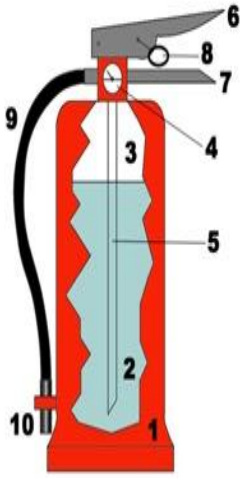
OBJETO: SUMINISTRO, RECARGA Y MANTENIMIENTO, DE EXTINTORES, PARA LOS VEHÍCULOS Y SEDES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL “CORPONOR”.

Especificaciones Técnicas Mínimas: CORPONOR requiere SUMINISTRO, RECARGA Y MANTENIMIENTO, DE EXTINTORES, PARA LOS VEHÍCULOS Y SEDES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL “CORPONOR”. Para su buen funcionamiento y que sirvan para los acometidos misionales establecidos. Para tal efecto se hace necesaria la contratación de dicho servicio, con personas naturales o jurídicas consideradas legalmente capaz de conformidad con las disposiciones legales vigentes, siempre que dentro de su objeto y/o estatutos se demuestre la capacidad para ejercer la actividad y ofrecimiento de recursos Técnicos y Humanos. Que se encuentren en la capacidad de hacer el Retiro por su propia cuenta desde el sitio donde estén los extintores

(Sede principal, CAV (Zulia) Sede Patios y territoriales Tibú, Pamplona, Ocaña,) Una vez hecho el mantenimiento y recarga deberá instalarlos nuevamente en el lugar donde se retiró y reubicar aquellos que sean necesarios**, para tal efecto debe certificar dicho compromiso.**

Los extintores objeto de recarga y mantenimiento, tienen las siguientes características.

1. Cuerpo del extintor
2. Agente extintor
3. Agente impulsor
4. Manómetro
5. Tubo sonda de salida
6. Maneta palanca de accionamiento
7. Maneta fija
8. Pasador de seguridad
9. Manguera
10. Boquilla de manguera



Nota: El cuerpo del extintor debe estar en buenas condiciones, aquel cuerpo de extintor que este en regular o mal estado debe reestablecer o pintarse, mejorando su aspecto. De lo contrario será

Justificación Técnica: Definición del Requerimiento

Alcance del Requerimiento

El objeto contractual comprende la prestación de los servicios de inspección, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y recarga de la totalidad de los extintores existentes en las sedes y vehículos de CORPONOR, garantizando la certificación conforme a la NTC 2885 / NFPA 10.

Adquisición de Once (11) Extintores Nuevos para Parque Automotor

Dentro de la caracterización técnica del requerimiento, se identifica la necesidad imperiosa de adquirir **once (11) extintores nuevos** destinados a los vehículos de la Corporación, con base en las siguientes consideraciones:

Deterioro por Exposición Intemperie: Una parte considerable de la flota vehicular de la entidad (camionetas tipo *pick-up* y vehículos operacionales de campo) no cuenta con espacios cerrados o protegidos en la cabina para el alojamiento de los extintores. Por tal motivo, estos equipos permanecen fijados en el platón exterior del vehículo.

Factores Ambientales Severos: La constante exposición a la radiación solar directa, vibraciones mecánicas por el tránsito en vías destapadas, lluvia, humedad y polvo ha generado un proceso de degradación prematura en los cilindros, válvulas, mangueras, manómetros y mecanismos de disparo.

Pérdida de la Verificabilidad y Seguridad: El desgaste físico y la corrosión observados comprometen la integridad estructural del recipiente a presión, imposibilitando la superación de las pruebas hidrostáticas y restando confiabilidad al equipo ante una eventual emergencia en campo.

Criterio de Reemplazo: Con el fin de no poner en riesgo la seguridad de los funcionarios y contratistas durante las comisiones operativas, ni incumplir la normativa de tránsito terrestre, se determina técnicamente dar de baja los equipos deteriorados y efectuar la reposición e instalación de once (11) unidades totalmente nuevas, con sus correspondientes soportes y fundas o estuches de protección resistentes a la intemperie.

	UBICACIÓN T- A	TIPO	CAP.	ABRAZADERA	MANGUERA	MANOMETRO	PINTURA	VALVULA	AVISO	SOPORTE	BOQUILLA	RECARGA	COLOR ROJO	COLOR AMARILLO	COLOR VERDE	COLOR BLANCO	OBSERVACIÓN VENCIMIENTO

1	SEDE PPAL. - SÓTANO ARCHIVO	A	2 1/2 GLS	V	V	V	V	V	V	V	V	V			X		OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
2	SEDE PPAL. GABINETE 1 - SÓTANO	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
3	SEDE PPAL. GABINETE 2 - SÓTANO	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
4	SEDE PPAL. GABINETE 5 - 3ER PISO T-B- PASILLO ENTRADA JURÍDICA	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
5	SEDE PPAL. GABINETE-3 - ENTRADA SALÓN MÚLTIPLE	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 RECARGAR
6	SEDE PPAL. GABINETE 4 - 2 PISO-TORRE B, PASILLO DE D.S.S	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
7	SEDE PPAL. - ATENCIÓN AL USUARIO	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
8	SEDE PPAL. - DIRECCIÓN - OFICINA ASESORES	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
9	SEDE PPAL. – DIRECCIÓN GENERAL - DIRECTOR	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
10	SEDE PPAL. - DIRECCIÓN – SALÓN FRAILEJONES	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
11	SEDE PPAL. – RACK PLANEACIÓN Y SISTEMAS- SECRET. GRAL.	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
12	SEDE PPAL. - RECURSOS NATURALES PASILLO	BC	10LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
13	SEDE PPAL. - SECRETARÍA - DIRECCIÓN GENERAL	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
14	SEDE PPAL. - SALÓN MÚLTIPLE	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
15	SEDE PPAL. – ALMACÉN GENERAL OFICINA	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
16	SEDE PPAL. - SÓTANO – PASILLO TRANSFORMADOR Y RED ELÉCTRICA	BC	10 LBS	1	1	V	1	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
17	SEDE PPAL. - OFICINA ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
18	SEDE PPAL. – ARCHIVO DOCUMENTAL AL LADO DE LA PUERTA	BC	10LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
19	SEDE PPAL. - BIBLIOTECA -CENTRO DOCUMENTAL	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CAMBIAR Y
20	SEDE PPAL. – PASILLO COMUNICACIONES	BC	10LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
21	SEDE PPAL. – PASILLO CONTRATACIÓN - SECRETARIA GRAL.	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
22	SEDE PPAL. – OFICINA CONTROL INTERNO 2 DO PISO	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
23	SEDE PPAL. – HIDROCARBUROS DSS 3 PISO TORRE A	BC	10LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
24	SEDE PPAL. - OFICINA JURÍDICA	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
25	SEDE PPAL. – OFICINA SERVICIOS GENERALES.	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
26	SEDE PPAL. – OFICINA SIAT 3 PISO TORRE A	BC	10 LBSS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
27	SEDE PPAL. – ENTRADA SUBD. DESARROLLO SOSTENIBLE SECTORIAL	BC	10 LBRS	1	V	V	V	V	1	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
28	SEDE PPAL. - SUBD. FINANCIERA	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
29	SEDE PPAL. – OFICINA CONTRALORÍA BLOQUE B	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
30	SEDE PPAL. – ENTRADA SUBD. PLANEACIÓN Y FRONTERA	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
31	SEDE PPAL. – OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO 3 CER PISO	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
32	SEDE PPAL. - VIGILANCIA PRINCIPAL PTA 1	ABC	10 LBS	1	1	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
33	SEDE PPAL. - VIGILANCIA 2DA PUERTA	ABC	10 LBS	1	1	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
34	SEDE PPAL. – PASILLO 3 PISO TORRE A INGRESO A OFICINAS	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
35	PATIOS - LABORATORIO AMBIENTAL-PASILLO TRASERO FISICOQUÍMICA	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
36	PATIOS - LABORATORIO AMBIENTAL-PASILLO Y ENTRADA RECEPCIÓN DE MUESTRAS	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
37	PATIOS - LABORATORIO AMBIENTAL-MICROBIOLOGÍA.	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
38	PATIOS PASILLO OFICINA ANÁLISIS AMBIENTAL	ABC	20 GRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	POLVO SECO				OCT 2026 RECARGAR
39	PATIOS - GARITA VIGILANTES ENTRADA	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
40	PATIOS – ARCHIVO INACTIVO	BC	20 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
41	PATIOS – CAMBIO CLIMÁTICO - GALPON	A	2 1/2 GLS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	VERDE		X		OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
42	PATIOS - CAMBIO CLIMÁTICO – ZONA VIGILANTES PASILLO	BC	20 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	POLVO SECO				OCT 2026 RECARGAR
43	PATIOS - OFICINA CONTROL Y VIGILANCIA	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
44	PATIOS - CONTROL Y VIGILANCIA – OFICINA ABOGADOS	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR

45	ZULIA C.A.V RECEPCIÓN ANIMALES	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
46	ZULIA C.A.V INGRESO RECEPCIÓN OFICINAS	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
47	ZULIA C.A.V OFICINA SECRETARIA RECEPCIÓN	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
48	ZULIA C.A.V INGRESO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
49	ZULIA C.A.V ENTRADA DE COCINA	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
50	ZULIA C.A.V OFICINA JEFE	ABC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
51	ZULIA C.A.V INGRESO A C.A.V – GARITA VIGILANTES	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
52	TERRITORIAL TIBÚ AUDITORIO	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
53	TERRITORIAL TIBÚ CAFERÍA	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
54	TERRITORIAL TIBÚ SALA TÉCNICA	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
55	TERRITORIAL TIBÚ GARITA VIGILANTES	AC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
56	TERRITORIAL TIBÚ OFICINA JEFE	AC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
57	TERRITORIAL TIBÚ RECEPCIÓN	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
58	TERRITORIAL OCAÑA ENTRADA	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				AGOS 2025 CALIBRAR
59	TERRITORIAL OCAÑA – GARITA VIGILANTES	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
59	TERRITORIAL OCAÑA – INGRESO EN EL 1 ER PISO	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
60	TERRITORIAL OCAÑA – ARCHIVO	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
61	TERRITORIAL OCAÑA – 2 DO PISO OFICINA JEFE	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
62	TERRITORIAL OCAÑA- PASILLO	BC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
63	TERRITORIAL PAMPLONA- INGRESO CONTROL Y VIGILANCIA	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
64	TERRITORIAL PAMPLONA -SALA DE TÉCNICOS	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
65	TERRITORIAL PAMPLONA- SALA MÚLTIPLE	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
66	TERRITORIAL PAMPLONA -RECEPCIÓN	BC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	CO2				OCT 2026 CALIBRAR
67	TERRITORIAL PAMPLONA ARCHIVO	A	2.1/2 GLS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	VERDE		X		OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA RECARGAR
68	TERRITORIAL PAMPLONA -AUDITORIO	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
69	VEHICULO MIT-195	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
70	TERRITORIAL OCAÑA - VEHÍCULO OWG-647	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
71	TERRITORIAL OCAÑA - VEHÍCULO OXO-080	ABC	5 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
72	VEHICULO OWG-647 TIBÚ	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 NUEVO
73	VEHICULO OWG-648	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 NUEVO
74	VEHICULO OWG-650	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 NUEVO
75	VEHICULO OWG-651	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 NUEVO
76	VEHICULO OWG-652	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 NUEVO
77	VEHICULO OWN-315	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 NUEVO
78	VEHICULO OWN-316	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 NUEVO
79	VEHICULO OWN-317	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V		V	AMARILLO	X			OCT 2026 NUEVO
80	VEHICULO OWN-319	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 NUEVO
81	VEHICULO OXO-136	ABC	5 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			AGOS 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA

82	VEHIUCLO OES-015	ABC	5 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			OCT 2026 NUEVO
83	VEHIUCLO OXO-074	ABC	10 LBS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARIL	X			OCT 2026 NUEVO Y
84	VEHICULO ELECTRICO- GWU-105	ABC	10 LBRS	V	V	V	V	V	V	V	V	V	AMARILLO	X			AGOS 2026 MANTENIMIENTO Y RECARGA
85	BANCO DE RESERVA ROJO CO2	BC	10 LBS	1	V	1	V	V	V	1	V	V	CO2				AGOS.2025 CALIBRAR
86	RESERVA - ROJO	BC	5 LBS	V	V	V	V	V	1	1	V	V	CROJO				AGOS. 2025 RECARGAR
87	RESERVA - AMARILLO	ABC	10 LBS	1	1	V	1	V	V	1	V	V		X			AGOS.2025 RECARGAR
88	RESERVA - AMARILLO	ABC	10 LBS	1	1	V	1	V	V	1	V	V		X			AGOS.2025 RECARGAR
89	RESERVA - AMARILLO	ABC	5 LBS	1	1	V	1	1	1	1	1	V		X			AGOS.2025 RECARGAR

Nota: los rojos de co2 no se recargan cada año, es cada 5 años, estos solo se calibran, para verificar que estén bien cargados o si ha perdido gas y se debe cargar.

RESUMEN DE EXTINTORES Y SUS CARACTERISTICAS TECNICAS

RESUMEN DE MANTENIMIENTOS, RECARGAS Y CALIBRACION DE EXTINTORES DE LA CORPORACION 2026					
COLOR	**TIPO**	**CAPACIDAD**	**CANTIDAD**	**-**	**-**
ROJO CO2	BC	10 LBS	(54) MANTENIMIENTO Y CALIBRAR	-	-
VERDE	A	2 1/2 GLS	(3) MANTENIMIENTO Y RECARGA	-	-
ROJO – POLVO SECO	BC	20 LBS	(01) MANTENIMIENTO Y RECARGA	-	-
AMARILLO	ABC	10 LBS	(10) MANTENIMIENTO Y RECARGA	-	-
BANCO DE RESERVA – AMARILLO	ABC	10 LBS	**(02)** MANTENIMIENTO Y RECARGA	-	-
BANCO DE RESERVA – AMARILLO	ABC	5 LBS	(01) MANTENIMIENTO Y RECARGA	-	-
BANCO DE RESERVA – ROJO	BC	10 LBS	**(01)** MANTENIMIENTO Y CALIBRAR	-	-
BANCO DE RESERVA – ROJO	BC	5 LBS	**(01)** MANTENIMIENTO Y CALIBRAR	-	-
VEHICULOS					
VEHÍCULOS-AMARILLO POLVO QUÍMICO SECO	ABC	10 LBS	**(4)** MANTENIMIENTO Y RECARGA	-	-
VEHÍCULOS-AMARILLO POLVO QUÍMICO SECO	ABC	5 LBS	**(01)** MANTENIMIENTO Y RECARGA	-	-
TOTAL, MANTENIMIENTOS, RECARGAS Y CALIBRACION DE EXTINTORES DE LA CORPORACION 2026					**78**

SUMINISTRO DE EXTINTORES NUEVOS Y BASES

EXTINTOR NUEVO CO2 ROJO OFICINA	**TIPO**	**CAPACIDAD**	**UND**
DIRECCIÓN GENERAL	BC	10 LBS	1

FINANCIERA	BC	10 LBS	1
RECURSOS NATURALES	BC	10 LBS	1
DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE	BC	10 LBS	1
ROJO CO2 NUEVO VEHICULO BYD ELÉCTRICO	BC	10 LBS	1
VEHICULOS DE LA CORPORACION	ABC	10 LBS	11
BASE DE EXTINTORES PARA DIRECION		10 A 20 LBS	1
BASE DE EXTINTORES PARA SERVICIOS GENERALES		10 A 20 LBS	1
TOTAL, NUEVOS EXTINTORES			**16**
TOTAL, DE BASES			**2**

TOTA DE EXTINTORES DE LA CORPORACION: 78 para mantenimientos, recargas y calibración

Nota: En el mantenimiento se debe tener en cuenta en los extintores con deficiencias en el cilindro, pintura, manguera, boquillas, abrazaderas, manómetro y válvulas en regular estado debe cambiarse o restaurarse, dejándose en óptimas condiciones incluyendo demarcación, anillo, calcomanía, del extintor e incluyendo la señalización y la base, la recarga según lo especificado en el cuadro anterior, o estén en bajo nivel y requieran de calibración.

Los rojos de co2 no se recargan cada año, es cada 5 años, estos solo se calibran, se ajustan y revisan válvulas, perillas, medidor para verificar que estén bien cargados o si ha perdido presión del gas y se debe cargar.

TOTA DE EXTINTORES NUEVOS CON SOPORTES
16 extintores nuevos con soporte
2 bases de extintores de 10 a 20 lbs

RESERVA DE EXTINTORES POR PARTE DEL CONTRATISTA:

En el momento del retiro de los extintores para su mantenimiento se debe dejar reserva extintores en cada sede como prevención, de acuerdo a la cantidad de extintores existentes en el tiempo de vigencia del contrato, en así:

COLOR	**TIPO**	**CAPACIDAD**	**EXTINTOR RESERVA POR PARTE DEL PROVEEDOR** (%)
ROJO CO2	BC	10 LBS	30%
ROJO CO2	BC	5 LBS	1%
VERDE	A	2 1/2 GLS	1%
ROJO – POLVO SECO	BC	5 LBS	2%
ROJO – POLVO SECO	BC	20 LBS	1%
ROJO – POLVO SECO	BC	10 LBS	1%
AMARILLO	ABC	5 LBS	1%
AMARILLO	ABC	10 LBS	30%
AMARILLO	ABC	20 LBS	1%
EXTINTORES EN RESERVA MIENTRAS SE HACE LA RECARGA.			**68%**

Nota:1 Los extintores en reserva deben estar debidamente marcados con la firma del proveedor, tener fecha vigente al momento del ingreso, hasta la terminación del contrato y/o egreso de los mismos en los sitios citados.

Nota 2: El Oferente debe realizar la entrega de los Extintores en la sede principal

Una vez terminado el proceso de mantenimiento y recarga se hará el retiro de los extintores dejados en reserva, para tal efecto debe presentar la relación de los extintores que ingresaron, el supervisor del contrato quien validara el ingreso de los mismos y a su vez el retiro de los extintores dejados en reserva.

Nota 3. Se hará prueba de cada uno de los extintores tanto de pesos y de diferentes tipos. Los extintores que no cumplan con los estándares de la normatividad serán devueltos para ser recargados nuevamente por el proveedor, sin costo adicional para la entidad. O aquellos defectuosos en pintura o accesorios como mangueras en mal estado, amarres, manómetros y aquellos que estén por debajo del nivel indicado ect. El Oferente deberá certificar que acepta todas aquellas novedades reportadas, así mismo hará los correctivos necesarios.

➢ **INFRAESTRUCTURA:** El Oferente debe certificar que cuenta con infraestructura en la ciudad, de Cúcuta o área metropolitana, equipos técnicos para el mantenimiento y recarga de extintores. Asi mismo se constatará en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de comercio de Cúcuta.

➢ **PERSONAL** El oferente debe certificar que cuenta con personal capacitado e idóneo para realizar dicha labor, afiliado a seguridad social y riesgo durante el desarrollo del contrato, para la cual deberá adjuntar hoja de vida del mismo y experiencia más de un año. (Adjuntar hoja de vida con soportes correspondientes)

➢ **RESPONSABILIDAD SOCIAL AMBIENTAL**: De acuerdo a las políticas de compras sostenibles, el oferente deberá certificar las buenas prácticas establecidas en los principios de Eficiencia en la utilización de los recursos, reduciéndolos, reutilizándolos, reciclándolos y/o disposición final de los mismos, minimizando así el impacto ambiental que se genera en el desarrollo de esta actividad. Para tal efecto el oferente deberá certificar que cuenta con un manejo adecuado de la disposición final del residuo y otros con operador local y nacional. (Presentar convenio vigente).

➢ **RESPEL:** Debe tener registro como generador de residuos peligrosos ante autoridad competente (Adjuntar evidencia (RESPEL). Se debe adjuntar evidencia de certificación.

➢ **OTROS DOCUMENTOS HABILITANTES TÉCNICOS:**

- El Oferente debe certificar que cumple con la totalidad de extintores disponibles para dejar en reserva mientras realiza el mantenimiento y recarga de los extintores.
- El Oferente debe presentar en su propuesta económica el valor de la recarga y mantenimiento de acuerdo al tipo de extintor, así mismo relacionar el suministro de cada elemento con sus características relacionadas en las condiciones técnicas, **de ser rechazada.**
- El Oferente deberá certificar que aporta los equipos necesarios para la capacitación como Recursos Humano y equipo de extintores para la práctica a costo del oferente. Sin ningún costo adicional para la entidad.

Contrato a celebrar: Prestación de servicios.

Obligaciones del Contratista:

- Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo establecido en el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los presentes estudios previos, teniendo en cuenta los extintores ubicados en la Sede Principal Cucuta, Sede los Patios, C.A.V. El Zulia, Territorial Ocaña, Territorial Pamplona y Territorial Tibú
- Cumplir con la entrega de los suministros de elementos de seguridad industrial y los extintores requeridos en mantenimiento y recarga oportunamente en el almacén.
- Deben estar sujetos a la norma vigente para tal fin.
- Pintar los extintores que presente partes defectuosas u oxidadas.
- Los extintores deben estar en el nivel estándar de funcionamiento, no se aceptarán extintores sobrecargados o despresurizados.
- El peso del extintor se debe mantener estándar, cualquier defecto en el peso será devuelto el extintor para corregir.

- De presentarse durante la entrega y revisión, algún defecto en los elementos entregados o especificaciones diferentes, el contratista hará el cambio de los mismos o la respectiva reparación por deficiencias en la pintura, válvulas o manguera u otro defecto que no satisfaga la atención del servicio.
- Prestar la garantía exigida por la corporación autónoma regional de la frontera nororiental "CORPONOR".
- Debe hacer el Retiro de los extintores en la sede principal Cúcuta
- Dejar en depósito no menor del 30% del total de extintores para el cubrimiento de cualquier evento en el transcurso del mantenimiento y recargas en la sede principal, territoriales y oficinas, de acuerdo a la existencia de extintores en cada sede...
- Las demás que sean de la naturaleza del presente contrato.
- Debe contar con certificación de calidad del producto con su respectiva rotula de información pertinente.
- Instalación de la información de señalización de acuerdo a la norma establecida para tal fin para los extintores nuevos.
- Cumplir con la obligación de cancelar los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal de las personas que utilice en la ejecución del presente contrato.
- Cumplir con las obligaciones de legalización y ejecución del contrato.
- Suscribir el acta de inicio y de liquidación del contrato.
- Aplicar los respectivos formatos del sistema de gestión de la corporación para los respectivos registros.
- El contratista es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que CORPONOR adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.
- Cláusula de indemnidad: El contratista mantendrá indemne a CORPONOR contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o perjuicios originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, durante la ejecución del objeto y de las obligaciones del contrato

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - CÓDIGO UNSPSC.

El presente proceso de contratación esta codificada en el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel, como se indica en la siguiente tabla:

SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS	Código UNSPSC
46: Equipos y suministros de defensa, órdenes públicos, protección, vigilancia y seguridad	19: protección contra incendios	16: Equipos contra incendios	01: Extintores	46191601

Duración: Duración hasta el 30/12/2026 y/o hasta agotar presupuesto asignado.

Lugar de ejecución: los mantenimientos y recargas de extintores se hará en la Sede Principal, los suministros (extintores nuevos) y señalización y otros elementos citados en este estudio, deberán ser entregados en el área de Almacén de la Corporación ubicado en el Parque Sede como domicilio la Ciudad de Cúcuta.

Supervisor del contrato por parte de la corporación: La Corporación ejercerá la supervisión del presente contrato por medio del Profesional de Seguridad Y Salud en el Trabajo ó quien éste delegue. El Supervisor, deberá observar las funciones establecidas en el Manual de Contratación.

Forma de Pago: CORPONOR pagara al contratista el valor del contrato en pago total previa presentación de la cuenta de cobro o factura total por los servicios prestados, adjuntando entrada de almacén de los elementos, certificación por parte del supervisor del recibido a satisfacción del objeto del contrato, soportes que acrediten los pagos a salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales (si hubiera lugar) y las respectivas actas**.**

Gastos a cargo del contratista. Todos los gastos de legalización y ejecución del contrato estarán a cargo del contratista:

- Los descuentos de Ley.
- Lo correspondiente al otorgamiento y prórroga de las pólizas que se exigirán en el respectivo contrato.
- Retención en la Fuente: CORPONOR deberá descontar, en su oportunidad, del monto de la factura la retención en la fuente y el impuesto de remesas (si a ello hubiere lugar), en el valor que la Ley determine y a las tarifas vigentes, las cuales se entienden aceptadas, contenidas y en el contrato.

➢ Pagos de seguridad social en salud, pensión, parafiscales y riesgos laborales si hubiere lugar a ello.
➢ Los impuestos, derechos, tasas y contribuciones que se originen en desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental o Municipal, régimen tributario que manifiesta conocer el contratista si a ello hubiere lugar.
➢ Los demás a que hubiera lugar.

De Igual manera CORPONOR verificará obligatoriamente si el contratista ha cumplido con todas sus obligaciones formales entre otras: fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado y las demás que fuesen necesarias.

VALOR ESTIMADO DE CONTRATO: LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR", cuenta con una disponibilidad de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/cte. ($15,000.00)** subordinado al rubro 2.3.2.02.01.004 bienes transportables (excepto productores metálicos, maquinaria y equipo). CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL N°1376 DEL 21 OCTUBRE 2026

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN El proceso de selección se adelantará por la modalidad de Selección de Mínima Cuantía previsto en el art. 2.2.1.2.1.5.2 Del Decreto 1082 de 2015.

ANÁLISIS ECONÓMICO

- **Estudios de mercado**

Por todo lo anterior es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación con proponentes que tengan la capacidad de ofrecer los mejores precios y lo requerido para satisfacer las necesidades aquí planteadas.

Igualmente se indagó en el mercado los precios que oscilan para mantenimiento y recarga de extintores y demás elementos asociados al mantenimiento de extintor, y otros elementos de seguridad industrial tenidos en cuenta en el presente proceso, con el fin de confirmar la existencia de las empresas que prestan este servicio, su costo y beneficio.

EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR OFERTA POR IGUAL O POR DEBAJO DEL VALOR ESTABLECIDO QUINCE MILLONES DE PESOS M/cte. ($15,000.00) ESTABLECIDO SO PENA DE RECHAZAR LA OFERTA,

Histórico de consumos:

2017	2018	2019	2020	2021
Cont.1130-$20.525.596,00	Cont. 1579-$17.000.000,00	Cont. 1755-$22.683.066,00	Cont. 668-$20.928.770,00	Cont. MC1137-2021 $23.986.550

Resumen de Registros por Año

Año	Referencia / Contrato	Valor (COP)	Variación vs. Año Anterior
2023	**Cont. MC202**	**$26.489.400**	**—**
2024	**Cont. MC199**	**$19.563.600**	**-26,15% *(disminución)***
2025	**Cont. MC 650**	**$13.506.250**	**-30,96% *(disminución)***

Análisis de IPC y Variación Total

- **Variación total acumulada (2023 a 2025):** El valor registrado disminuyó en un **49,01%** en total ($12.983.150 menos que en 2023).
- **Ajuste por IPC:** Para calcular la diferencia real ajustada por la inflación (% IPC) de Colombia en

este periodo:

- **IPC 2023:** 9,28%
- **IPC 2024:** 5,20%
- **IPC 2025:** 5,10%

Con base en estas cotizaciones se estimó el valor para este objeto.

Se indaga precios del mercado el cual se obtiene el siguiente resultado de precio, (Se adjunta estudio de mercado al presente proceso el cual hace parte integral del presente documento).

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - CÓDIGO UNSPSC

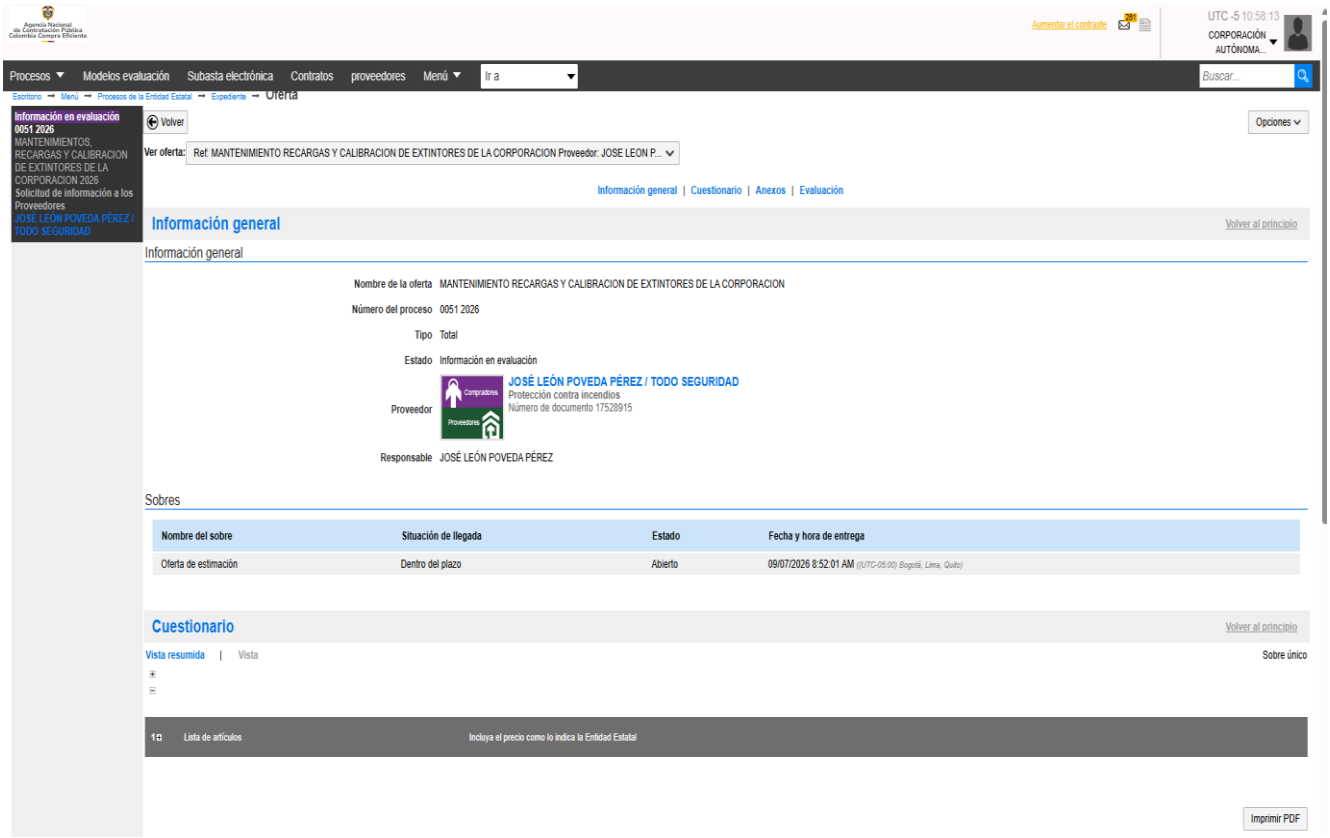
El l presente proceso de contratación esta codificada en el clasificador de bines y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel, como se indica en la siguiente tabla:

SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS	Código UNSPSC
46: Equipos y suministros de defensa, órdenes públicos, protección, vigilancia y seguridad	19: protección contra incendios	16: Equipos contra incendios	01: Extintores	46191601

CIIU

CODIGO CIU	
4659	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

Se solicitaron cotizaciones a CCE a través de SOLICITUD A PROVEEDORES 0051 2026, se recibió una sola cotización.



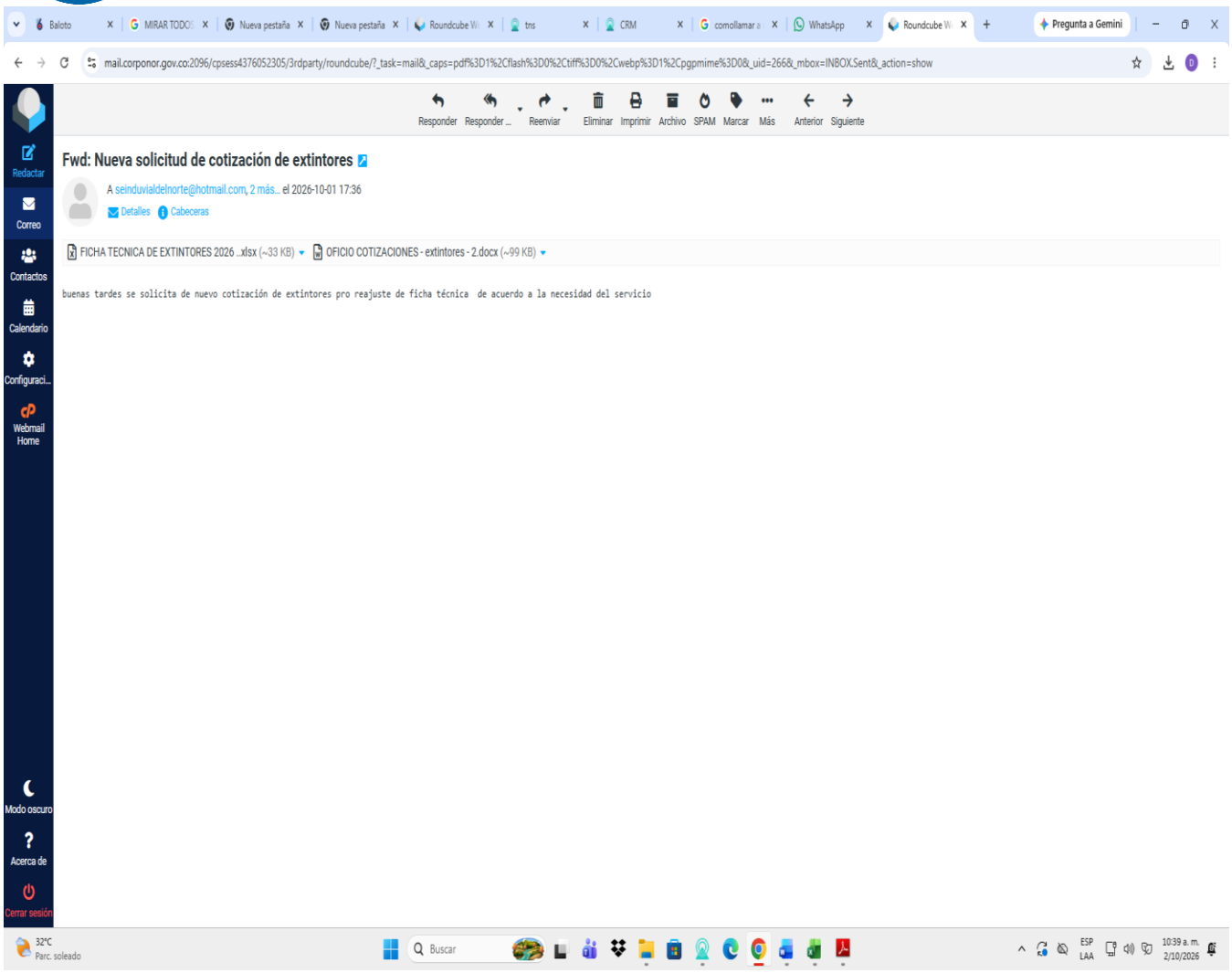
FICHA TECNICA DE EXTINTORES					
RESUMEN DE MANTENIMIENTOS, RECARGAS Y CALIBRACION DE EXTINTORES DE LA CORPORACION 2026					
COLOR	TIPO	CAPACIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ROJO CO2	BC	10 LBS	54 MANTENIMIENTO Y CALIBRAR	$ 45.000	$ 2.430.000
VERDE	A	2 1/2 GLS	3 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 25.000	$ 75.000
ROJO – POLVO SECO	BC	20 LBS	1 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 28.000	$ 28.000
Amarillo	ABC	10 lbs	-10 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 20.000	-$ 200.000
Banco de RESERVA – AMARILLO	ABC	10 Lbs	-2 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 20.000	-$ 40.000
Banco de RESERVA – AMARILLO	ABC	5 Lbs	1 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 15.000	$ 15.000
Banco de RESERVA – ROJO	BC	10 Lbs	1 MANTENIMIENTO Y CALIBRAR	$ 20.000	$ 20.000
Banco de RESERVA – ROJO	BC	5 lbs	1 MANTENIMIENTO Y CALIBRAR	$ 15.000	$ 15.000
VEHICULOS					
Vehículos- Amarillo polvo químico seco	ABC	10 Lbs	**15** MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 20.000	$ 300.000
Vehículos- Amarillo polvo químico seco	ABC	5 Lbs	**1** MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 15.000	$ 15.000
TOTAL MANTENIMIENTOS, RECARGAS Y CALIBRACION DE EXTINTORES DE LA CORPORACION 2026					89

Extintor Nuevo CO2 ROJO Oficina	TIPO	CAPACIDAD	Und	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DIRECCIÓN GENERAL	BC	10 Lbs	1	$ 350.000	$ 350.000
FINANCIERA	BC	10 Lbs	1	$ 350.000	$ 350.000
RECURSOS NATURALES	BC	10 Lbs	1	$ 350.000	$ 350.000
RROLLO SECTORIAL SOSTE	BC	10 Lbs	1	$ 350.000	$ 350.000
ROJO CO2 NUEVO	BC	10 Lbs	1	$ 350.000	$ 350.000
Vehiculo BYD Eléctrico				$ 350.000	$ 350.000
BASE DE EXTINTORES PARA DIRECION		10 A 20 Lbs	1	$ 25.000	$ 25.000
BASE DE EXTINTORES PARA SERVICIOS GENERALES		10 A 20 Lbs	1	$ 25.000	$ 25.000
		TOTAL	5 EXTINTORES	$ 2.150.000	$
		TOTAL	2 BASES DE EXTINTORES	$ 50.000	
					$ 2.150.000

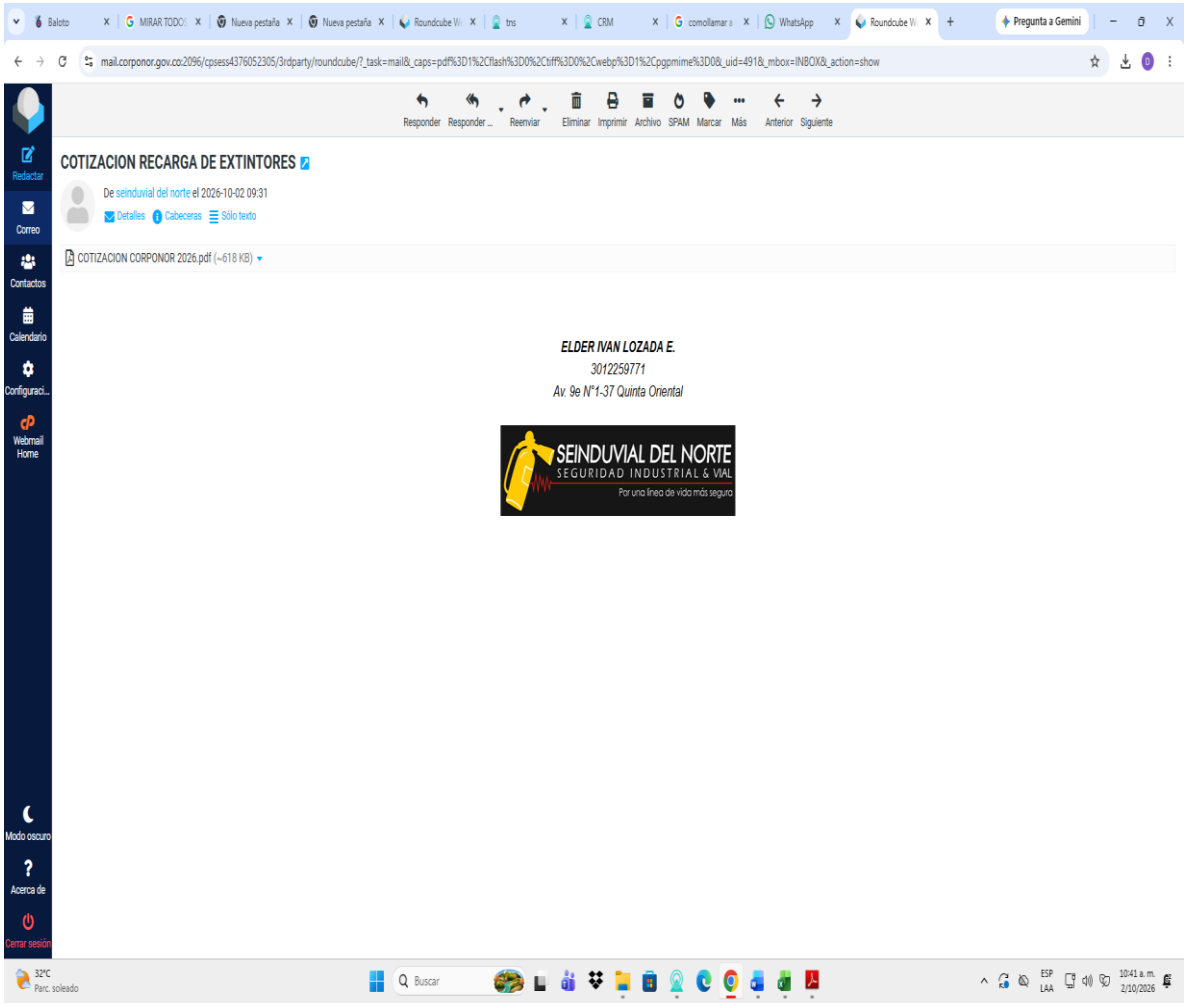
La oficina de SERVICIOS AMINISTRATIVOS, determinó que algunos extintores existentes de la entidad debían ser cambiados.

Por lo cual se replanteo y se modificó ficha técnica.

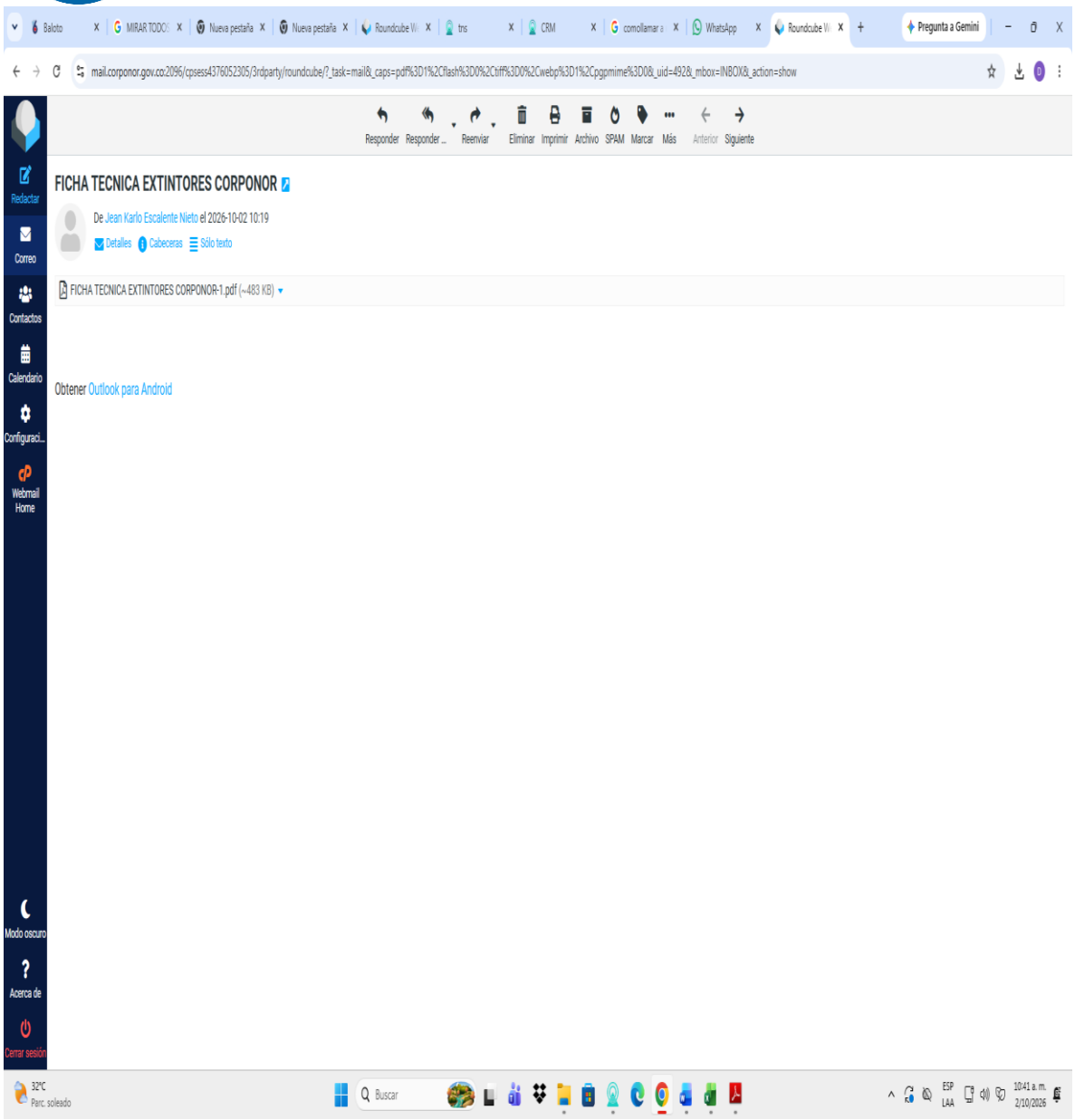
SOLICITUD DE COTIZACIONES



Cotización 1



Cotización 2



RECIBIDAS SE ADJUNTAN CON FICHA TECNICA MODIFICADA

1.128.224.550-7

FICHA TECNICA DE EXTINTORES					
RESUMEN DE MANTENIMIENTOS, RECARGAS Y CALIBRACION DE EXTINTORES DE LA CORPORACION 2026					
COLOR	**TIPO**	**CAPACIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
ROJO CO2	BC	10 LBS	54 MANTENIMIENTO Y CALIBRAR	$ 205,000	$ 11,070,000
VERDE	A	2 1/2 GLS	3 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 60,000	$ 180,000
ROJO – POLVO SECO	BC	20 LBS	1 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 55,000	$ 55,000
Amarillo	ABC	10 lbs	-10 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 50,000	$ 500,000
Banco de RESERVA – AMARILLO	ABC	10 Lbs	-2 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 50,000	$ 100,000
Banco de RESERVA – AMARILLO	ABC	5 Lbs	1 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 30,000	$ 30,000
Banco de RESERVA – ROJO	BC	10 Lbs	1 MANTENIMIENTO Y CALIBRAR	$ 50,000	$ 50,000
Banco de RESERVA – ROJO	BC	5 lbs	1 MANTENIMIENTO Y CALIBRAR	$ 30,000	$ 30,000
VEHICULOS					
Vehiculos- Amarillo polvo quimico seco	ABC	10 Lbs	4 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 50,000	$ 200,000
Vehiculos- Amarillo polvo quimico seco	ABC	5 Lbs	1 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 30,000	$ 30,000
TOTAL MANTENIMIENTOS, RECARGAS Y CALIBRACION DE EXTINTORES DE LA CORPORACION 2026				78	$ 12,245,000

Extintor Nuevo CO2 ROJO Oficina	TIPO	CAPACIDAD	Und	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DIRECCIÓN GENERAL	BC	10 Lbs	1	$ 490,000	$ 490,000
FINANCIERA	BC	10 Lbs	1	$ 490,000	$ 490,000
RECURSOS NATURALES	BC	10 Lbs	1	$ 490,000	$ 490,000
DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE	BC	10 Lbs	1	$ 490,000	$ 490,000
ROJO CO2 NUEVO Vehiculo BYD Eléctrico	BC	10 Lbs	1	$ 490,000	$ 490,000
BASE DE EXTINTORES PARA DIRECION		10 A 20 Lbs	1	$ 55,000	$ 55,000
BASE DE EXTINTORES PARA SERVICIOS GENERALES		10 A 20 Lbs	1	$ 55,000	$ 55,000
		TOTAL	**5 EXTINTORES**	**$ 490,000**	**$ 2,450,000**
		TOTAL	**2 BASES DE EXTINTORES**	**$ 55,000**	**$ 110,000**

Extintor Nuevo Multiproposito polvo quimico seco	TIPO	CAPACIDAD	Und	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
VEHICULOS DE LA CORPORACION	ABC	10 Lbs	11	$ 140,000	$ 1,540,000
					$ 16,345,000

JEAN KARLO ESCALANTE NIETO
1.128.224.550-7
Calle 4an #15e-53 Barrio San Eduardo
jeankarlooscalante@hotmail.com
3170061474

SEINDUVIAL DEL NORTE
SEGURIDAD INDUSTRIAL & VIAL
Por una linea de vida más segura

SEÑORES: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR"

FICHA TECNICA DE EXTINTORES					
RESUMEN DE MANTENIMIENTOS, RECARGAS Y CALIBRACION DE EXTINTORES DE LA CORPORACION 2026					
COLOR	TIPO	CAPACIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ROJO CO2	BC	10 LBS	54 MANTENIMIENTO Y CALIBRAR	$ 190,000	$ 10,260,000
VERDE	A	2 1/2 GLS	3 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 50,000	$ 150,000
ROJO – POLVO SECO	BC	20 LBS	1 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 45,000	$ 45,000
Amarillo	ABC	10 lbs	-10 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 40,000	$ 400,000
Banco de RESERVA – AMARILLO	ABC	10 Lbs	-2 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 40,000	$ 80,000
Banco de RESERVA – AMARILLO	ABC	5 Lbs	1 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 25,000	$ 25,000
Banco de RESERVA – ROJO	BC	10 Lbs	1 MANTENIMIENTO Y CALIBRAR	$ 40,000	$ 40,000
Banco de RESERVA – ROJO	BC	5 lbs	1 MANTENIMIENTO Y CALIBRAR	$ 25,000	$ 25,000
VEHICULOS					
Vehiculos- Amarillo polvo quimico seco	ABC	10 Lbs	4 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 40,000	$ 160,000
Vehiculos- Amarillo polvo quimico seco	ABC	5 Lbs	1 MANTENIMIENTO Y RECARGA	$ 25,000	$ 25,000
TOTAL MANTENIMIENTOS, RECARGAS Y CALIBRACION DE EXTINTORES DE LA CORPORACION 2026				78	$ 11,210,000

Extintor Nuevo CO2 ROJO Oficina	TIPO	CAPACIDAD	Und	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DIRECCIÓN GENERAL	BC	10 Lbs	1	$ 460,000	$ 460,000
FINANCIERA	BC	10 Lbs	1	$ 460,000	$ 460,000
RECURSOS NATURALES	BC	10 Lbs	1	$ 460,000	$ 460,000
DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE	BC	10 Lbs	1	$ 460,000	$ 460,000
ROJO CO2 NUEVO	BC	10 Lbs	1	$ 460,000	$ 460,000
Vehiculo BYD Eléctrico					$ -
BASE DE EXTINTORES PARA DIRECION		10 A 20 Lbs	1	$ 30,000	$ 30,000
BASE DE EXTINTORES PARA SERVICIOS GENERALES		10 A 20 Lbs	1	$ 30,000	$ 30,000
		TOTAL	5 EXTINTORES	$ 460,000	$ 2,300,000
		TOTAL	2 BASES DE EXTINTORES	$ 30,000	$ 60,000

Extintor Nuevo Multiproposito polvo quimico seco	TIPO	CAPACIDAD	Und	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
VEHICULOS DE LA CORPORACION	ABC	10 Lbs	11	$ 130,000	$ 1,430,000
					$ 15,000,000

Elder Lozada

ELDER IVAN LOZADA ESCALANTE
SEINDUVIAL DEL NORTE S.A.S
900.537.502-6
3012259771
AV 9E #1-37 QUINTA ORIENTAL
seinduvialdelnorte@hotmail.com

Con base en las cotizaciones recibidas, por plataforma de CCE como las requeridas por los correos corporativos, se establece MNEOR VALOR de $15.000.000. EL OFERENTE DEBE PRESENTAR POR IGUAL O POR DEBAJO DE CADA UNO DE LOS ITEM SO PENA DE SER RECHAZADA LA OFERTA.

EL VALOR ES LA COTIZACION DE MENOR PRECIO.

SATISFACCIÓN DE LA NECESIDAD CON LOS PROCESOS ANTES CELEBRADOS	Las modalidades de selección utilizadas anteriormente han logrado satisfacer las necesidades requeridas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICO

MENOR PRECIO:

El presente proceso de selección se realizará con la persona natural o jurídica que acredite la idoneidad y cumplimiento de los requisitos consignados en la invitación a cotizar.

CORPONOR a través de la Secretaría General efectuará las evaluaciones y la escogencia recaerá sobre aquellas ofertas con el precio más bajo, siempre que se encuentren en condiciones del mercado y satisfagan las necesidades de la Entidad. En la evaluación económica se deberá presentar la propuesta con los servicios solicitados en el presente proceso.

HISTORICO O PROCESOS OTRAS ENTIDADES DEMANDA

NUMERO DE PROCESO	OBJETO	CUANTIA
SMC 179	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL BANCO DE AYUDAS TECNICAS PARA EL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.	$8.810.000,00
UCPR-MC-051-2020	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LOS PROGRAMAS DE SANIDAD ANIMAL, MEJORAMIENTO GENÉTICO Y PROGRAMAS PECUARIOS, DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO META	$24.536.580,00
IPMC-2020-060	CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS ENTRE VÍAS Y ANDENES PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, DEPARTAMENTO DE OUTUMAYO	$13.071.320,00
SJP-MNC-SU-064-2020	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP- Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS, PARA REDUCIR EL RIESGO BIOLÓGICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA Y ESTRATEGIA PRASS, QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA, EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PALMAR CHOCÓ.	$24.000.000,00
SDH MIN.C 007 DE 2020	ELABORACION DE PROTESIS DENTOMUCOSOPORTADAS EN ACRILICO (PROTESIS PARCIALES) PARA LA POBLACION EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL SECTOR NORTE (COMUNA 6) DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER	$24.400.000,00
PCMA - 047 DE 2020	“COMPRA DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD EN EL CENTRO PENITENCIARIO INPEC DANDO CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 009 DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2020 Y COMPRA DE ELEMENTOS DE DESINFECCION PARA DOTAR LAS DEPENDENCIAS PARA LA PREVENCION Y CONTENCION DEL “COVID 19” EN EL MUNICIPIO DE ALCALÁ VALLE”.	$5.512.000,00
IPMC 2020-059	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENIR Y MITIGAR EL RIESGO POR CONTAGIO DEL CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$1.926.000,00
S-MC-MZ-057-2020	ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	$6.010.000,00
MC 028-2020	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA TANTO EN ÁREA URBANA COMO RURAL DEL MUNICIPIO DE GRANADA ORIENTADAS A LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SOCIAL Y ECOLÓGICA DECRETADA POR EL GOBIERNO NACIONAL.	$13.861.600,00
MC-027-2020	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SUMINISTRO DE INSUMOS PARA BOTIQUINES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA ENTIDAD CON MIRAS A GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	$1.433.000,00
MC - 058 DE 2020	“ADQUISICIÓN EN CALIDAD DE VENTA DE ELEMENTOS DE AYUDA TÉCNICA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SAPUYES NARIÑO”.	$2.077.000,00
061-2020	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA.	$57.000.000,00
103.1-57-4-074	CONTRATO DE COMPRAVENTA DE AYUDAS TÉCNICAS (SILLA DE RUEDA, MULETAS Y CAMINADORES), PARA EJECUCIÓN MUNICIPIO DE SAN PABLO NARIÑO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS QUE SE SEÑALAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO. PARA TAL EFECTO, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, CON CAPACIDAD LEGAL Y TÉCNICA PARA CONTRATAR SU EJECUCIÓN A PRESENTAR SU OFERTA, EN LOS PLAZOS Y CONDICIONES AQUÍ SEÑALADOS.	$2.385.000,00
229-2020	COMPRA DE TAPABOCAS EN TELA ANTIFLUIDOS Y ANTIBACTERIAL LAVABLES PARA LOS FUNCIONARIOS DEL IMP CON EL LOGO INSTITUCIONAL	$19.900.000,00
MC ALM 015 2020	COMPRAVENTA DE PRODUCTOS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI, SANTANDER.	$18.386.627,00
PMC-063-2020	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL EQUIPO PRASS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE	$24.301.562,00

	PRUEBAS, RASTREO, AISLAMIENTO SELECTIVO SOSTENIBLE Y LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.	
200-13-03-01-0089-2020	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA CONFORMAR UN BOTIQUÍN BÁSICO DE PRIMEROS AUXILIOS PARA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ- CORPOURABA, EN CADA UNA DE SUS TERRITORIALES.	$1.762.263,00
047-2020	ADQUISICIÓN DE AYUDAS TECNICAS PARA BENEFICIAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA.	$24.473.313,00
SDS- MC – 056 - 2020	“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE AYUDAS TÉCNICAS PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER”	$36.756.668,00
IMRDS-MC-018-2020	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE ATENCION DE EMERGENCIAS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE DE SOACHA	$11.841.741,00
MC-006	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ESCUELAS PARA TODOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRA TIVO COID-835-2020 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL DEPORTE	$9.958.000,00
SMC-033-2020	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TORIBIO CAUCA, 2020	$4.441.509,00
075-2020	SUMINISTRO DE TAPABOCAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE MOSQUERA DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$10.000.000,00
IP-033-2020	COMPRA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA BIOSEGURIDAD DE: 1) PERSONAL DE LA DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES Y 2.) PERSONAL QUE APOYA LAS ACCIONES PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE, LO ANTERIOR, EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE IDS-ACNUR	$38.303.137,00
MINCMP-046-2020	SUMINISTRAR INSUMOS VETERINARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE INSEMINACIÓN ATF DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA EN EL MUNICIPIO DE PACHO – CUNDINAMARCA	$7.000.000,00
IPMC 035-2020	CONTRATAR LA COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PARA LA PROMOCION DE JORNADAS DE ESTERILIZACION Y BIENESTAR ANIMAL EN TODA LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE ALBAN CUNDINAMARCA	$13.000.000,00
CMC-001-2020	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PROTECCION Y BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCION, CONTROL Y NO PROPAGACION DEL COVID 19, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600011238 DE 2020 FIRMADO CON LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA	$24.400.000,00
MINIMA CUANTIA -028 DE 2020	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXEQUIALES PARA ATENDER EL PROCESO DE INHUMACIÓN Y /O CREMACIÓN PARA LA POBLACIÓN POBRE VULNERABLE ,N.N., HABITANTE EN SITUACIÓN DE CALLE O PARA LAS PERSONAS FALLECIDAS A CAUSA DEL COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO	$20.000.000,00
GV-OAJ-MC-038 DE 2020	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE AYUDA TÉCNICA PARA FORTALECER LA INCLUCION Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO	$39.459.909,00
MC 060-2020	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, PROTECCION PERSONAL Y DE ASEO PARA PREVENIR Y/O MITIGAR EL RIESGO DE CONTAGIO DE COVID 19 EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR	$24.000.000,00
PC-MT-MC-028-2020	CONMEMORACIÓN DEL DÍA BLANCO, PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA	$24.577.400,00
SMC-027-2020	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA	$4.996.700,00
MC-042-2020	“ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y AYUDAS TÉCNICAS PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE COGUA EN LA VIGENCIA 2020”.	$11.412.000,00
MC-MDC 028 DE 2020	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y VETERINARIOS INCLUYENDO SERVICIOS DE DESPARASITACIÓN, VITAMINIZACIÓN DE VACUNOS Y ESTERILIZACIÓN DE CANINOS EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE CORRALES - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	$24.570.000,00
IPMC-031	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS Y VISITANTES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ÁBREGO	$24.500.000,00
SMC 027-2020	ADQUISICION DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS OPERATIVOS ANUALES Y DE ASISTENCIA TECNICA DIRIGIDOS A LA POBLACION DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO APULO CUNDINAMARCA	$7.295.950,00
MC026-2020	SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÒN PARA EL SERVICIO DE ENFERMERIA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CPSAM “ABERSIA SIERRA DE GONZÁLEZ DEL MUNICIPIO DE MACEO	$5.260.570,00
MINC NO. 018-2020	ADQUISICION DE INSUMOS DE PROTECCION PERSONAL Y DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE SALUD QUE EJECUTA ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DE MORROA-SUCRE.	$10.372.000,00
MC-27 DE 2020	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA PORTA FUSIL QUE UTILIZARA EL BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 5 “CT. JOSÉ ANTONIO GALÁN” PARA INCREMENTAR LOS NIVELES DE SEGURIDAD EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD DEL MUNICIPIO DE ENCISO SANTANDER	$24.517.120,00

IP-00042-2020	ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA MATERIALES E INSUMOS PECUARIOS, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS AVÍCOLAS DIRIGIDOS A GRUPOS DE MUJERES CAMPESINAS EN EL MUNICIPIO DE GARZON	$18.176.157,00
MC-056-2020	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA DOTACIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VICTORIA CALDAS.	$1.373.566,00
SUMINISTRO INV N. 036 28/11/2020	SUMINISTRAR ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CON DESTINO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA 2020.	$3.000.000,00
SELMIC-054-2020	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL EN EL MARCO DE LA PRIMERA JORNADA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS - META	$4.900.000,00
MCVG-036-2020	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS PARA REALIZAR JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN Y CASTRACIÓN, DESPARASITACIÓN, VITAMINIZACIÓN A PEQUEÑOS Y GRANDES ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA.	$10.000.000,00
MC N° 029 DE 2020	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA PROTECCION DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD CONTRATADOS EN LA DIMENSION DE LA AUTORIDAD SANITARIA, FRENTE AL SARS-COV-2 (COVID 19	$24.500.204,66
MC 063 DE 2020	CONTRATAR LA COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA LA COMUNIDAD DE PARTADÓ	$3.000.000,00
INVITACIÓN PÚBLICA MIC-069-2020	SUMINISTRAR AYUDAS TÉCNICAS PARA APOYAR A POBLACIÓN VULNERABLE Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD AL ANTERIOR DEL RESGUARDO DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA, EN EL MUNICIPIO DE SUPIA.	$24.541.800,00
MC-053-2020	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA FORTALECER EL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE ANZÁ.	$19.140.000,00
MÍNIMA CUANTÍA NO.032 DE 2020	“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS - COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE YAGUARÁ – (H)”	$5.452.500,00
095 DE 2020	ADQUISICIÓN INSUMOS DE SALUD Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, PARA BRINDAR ATENCIÓN PREHOSPITALARIA A LA POBLACIÓN PASCUALINA Y SUS VISITANTES. LOTE 1 INSUMOS ATENCIÓN PREHOSPITALARÍA. LOTE 2 MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS.	$3.870.801,00

CONCLUSIONES DEL HISTORICO DE COMPRAS.

Analizada la muestra tomada del SECOP, se determinaron varios aspectos:
No se han encontrado sanciones, ni ejecución de pólizas Por Incumplimiento.

Los pagos se efectúan en contra entrega del SERVICIO PRESTADO, de acuerdo al volumen que la oferente factura.

Los precios de cada una de las ofertas estudiadas están aproximados en valor unitario unos con otros, no son diferencias significativas, con características de calidad, condiciones y plazos de entregas con otros proveedores públicos o privados en similitud con los de CORPONOR, la idoneidad para cada proceso publicada en la página institucional.

ANALISIS DE LA OFERTA.

Se realizaron consultas en el Portal de Colombia Compra Eficiente del SECOP, Cámara de Comercio de Cúcuta, teniendo en cuenta la modalidad de selección y el presupuesto asignado a los diferentes procesos, se seleccionó aquellos relacionados, para atender las necesidades reales de la Administración.
Existe diversidad de establecimientos con las capacidades Físicas y técnicas necesarias para satisfacer la demanda nuestra.

En cumplimiento a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de Estudios del Sector para la Modalidad de Contratación De Mínima Cuantía y teniendo en cuenta que el mercado colombiano ofrece un sin fin de establecimientos aptos para el objeto de este proceso de contratación.

CORPONOR procede a realizar el comparativo del histórico de los contratos celebrados por la Corporación durante anteriores vigencias, cuyo perfil corresponde al requerido en el presente proceso contractual, cuyos resultados se encuentran contenidos a continuación.

PROVEEDOR (214)	CONTACTOS
SEINDUVIAL DEL NORTE S.A.S	5720630; SEINDUVIALDELNORTE@HOTMAIL.COM
RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO	3133692857; PROSEINEPP@HOTMAIL.COM; 6334821
INTERAMERICANA S.A.S	8053696; INFO@INTERAMERICANA.COM.CO; 8053712

PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.	4447070; GERENCIA@ELPUNTO.COM.CO; 4447070
PROVEER SURAMERICANA LTDA	6720600; SECRETARIA@PROVEERSURAMERICANA.COM; 6720636
DISEÑO, CONFECCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TEXTIL S.A.S	2636258; VENTAS.DICOMTEX@HOTMAIL.COM
CALIDAD COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL LTDA QCE LTDA	5714842370; QCE@QCELTDA.CO; 5714842370
AMERICAN OUTSOURCING S.A.	3138323693; JUANURIBE@AMEROUT.COM
ACCEQUIP	4482599; MEDELLIN@ACCEQUIP.COM; 2793889
MAP INGENIEROS Y/O MARIA FERNANDA CORTES EU	5174239; MAPINGENIEROS@GMAIL.COM
SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DEL ORIENTE SAS	6705425; LMUTIS@SISTECO.COM.CO
LORIGA LIMITADA	3176521; LORIGALTDA@GMAIL.COM
JEM SUPPLIES SAS	2697543; LICITACIONES@JEMSUPPLIES.COM; 2697543
FABRICA DE EXTINTORES NACIONAL	9067385; FABRICAEXTINTORESNACIONAL@GMAIL.COM
GLOBAL DE SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.S	5410941; ADMON@SUMINISTRALES.COM
CT COLOMBIA SOLUCIONES Y SERVICIOS SAS	3187884939; ADMIN@PCYPARTES.COM
UNIVERSAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS - SAS	7764528; AUXVENTAS1@UNIPRODUCTOS.COM; 5971604
JOSE RODRIGO PERDOMO VASQUEZ - MILITARY JR	5251254; ASISTENTE@MILITARYJR.COM.CO
IVONNE GIOVANNA CUERVO ORTIZ	3123527222; PROYECTAR.ICO@GMAIL.COM; 3911250
MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A	8966480; INFO@MANUFACTURASSUMAPAZ.COM
INDUSTRIAS GUERRERO Y COMPAÑIA S.A.S.	3377881; INDUGUERRERO0526@YAHOO.COM; 3377881
EXTINTORES METALES Y EQUIPOS FULL AC SAS	4824989; CONTRATOS.LICITACIONESFULL@GMAIL.COM; 3452059
G&G LOGISTIC GROUP S.A.S.	4673781; GG.LOGISTICGROUP@GMAIL.COM; 4673782
PEARYE ERISON GONZALEZ CARO	3102585352; CONTROLINTEGRADODEPLAGASPEG@GMAIL.COM; 87436550
SERVICIOS INTEGRALES DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SERARCO SAS	7020821; GERENCIA.G@SERARCO.COM; 7020821
ROOLDIN INGENIERIA S.A.S	2432026; COORDINADOR@ROOLDININGENIERIA.COM
INTECK S.A.S.	63256565; CONTACTO@INNOVATECKSAS.COM; 63240350
COMERCIALIZADORA CB MEDICAL SAS	3384117; GERENCIA@CBMEDICAL.CO; 3384117
METALICAS LA INDUSTRIAL LTDA	2804409; METALICASLAINDUSTRIAL@OUTLOOK.COM; 2804409
INVERHOGAR SAS	3004765659; INVERSIONESYHOGAR@GMAIL.COM
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S	(57)(1)4040601; CIMALTDA@YAHOO.ES; (57)(1)4865851
MERCANTIL DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS	3192316275; JALEXACLA@GMAIL.COM
IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S.	3647474; LICITACIONES@SOLMAQ.COM
AQSERV SAS	3350908; DIRECTORCOMERCIAL@AQSERV.COM.CO; 3350908
SINPRO	3376677; CONTABILIDADREFRI4@GMAIL.COM
INDUSTRIAL DE EXTINCION SAS	7411405; COMERCIAL@INDUEXT.COM; 7411405
PRODUCTOS DE SEGURIDAD S.A PRODESEG S.A	3102334085; LICITACIONES@PRODESEG.COM.CO; 7464544
DOTACIONES TÉCNICAS SAS	8667777; DOTACIONESTECNICAS97@GMAIL.COM
SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	571-2773464 ; SUPERIORDEDOTACIONES@GMAIL.COM; 571-2770158
S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	3014372049; SYSEMPRESARIALES1@GMAIL.COM; 3043339215
IMCARE SAS	7508102; ADMINISTRACION@IMCARE.COM.CO
SANEXT SEGURIDAD	4939727; SANEXT.SEGURIDAD@GMAIL.COM
FREDDY HERNANDO CARRILLO LUNA	6345163; AGROFUMIGACIONINDUSTRIAL@HOTMAIL.COM; 6345163
RES-Q SOLUTIONS	8012122; GERENCIA@RES-QSOLUTIONS.COM
MANPOWER CIS	4030027; COMERCIAL@MANPOWERCIS.CO
SOCIEDAD CAMELL EXTINTORES LTDA	2318446; CAMELLEXTINTORES@HOTMAIL.COM; 2310875
EQUIPOS CASA BLANCA SAS	3227195; EQUIPOSCASABLANCA@GMAIL.COM; 3227195
A&G INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	OPERATIVAAGINGESOL@GMAIL.COM
DANIEL AUGUSTO VELASQUEZ MENDEZ	3187513986; VELASQUEZDAVM@GMAIL.COM
PRODESIN EPP1 SAS	6335462; PRODESIN1@GMAIL.COM
PRONALDEXT DEL LLANO	3208567882; PRONALDEXTDELLANO@HOTMAIL.COM; 3102812517
ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES S.A.S.	3220461; LICITACIONES@ANTIOQUENADEXTINTORES.COM.CO
SOPORTE INTEGRAL DE INGENIERIA Y AUTOMATIZACION SAS	5756967; ELAFAURIE@SIINGENIERIA.COM
SECURITY & FIRE SAS	3163431811; MROMERO@SECURITYFIRESOLUCIONES.COM
SUMINISTROS LUZMAR SAS	4929841; SUMINISTROSLUZMARSAS@HOTMAIL.COM; 4929632

CASA FERRETERA S.A.S	4442388; INDUSTRIA107@CASAFERRETERA.COM; 2323833
KPN COLOMBIA SAS	3213102506; LICITACIONESCO@KPNSAFETY.COM
CONSULTORÍA Y SOLUCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A.S.	3103402792; CONSESAT@GMAIL.COM
3P PHARMACEUTIC SAS	3185720161; GERENCIADISTRIBUIDORA3P@GMAIL.COM
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE BOMBEROS OFICIALES DE BOGOTA	2975846; GERENCIA@COOPEBOB.CO
MASTER SAFETY SAS	9261786; LICITACIONES@MASTERSAFETYLTDA.COM; N/A
DIANA LUCIA HERRERA LORA	3144865044; DIANATODOSSOMOSUNO@GMAIL.COM
SAFETY INTERNATIONAL GROUP COLOMBIA SAS	3225705516; GERENTEGENERAL@SIGCOLOMBIA.COM.CO
ERGOSEGURIDAD Y SALUD S.A.S.	8123347; ERGOSEGURIDADYSALUD@GMAIL.COM
EXTINTORES FRANAMERICA	8637991; FRANAMERICA@YAHOO.COM.CO
MANGIND LTDA	(1)7464017; GERENCIA@MANGIND.COM
WE DIDN'T FOUND IN OUR SYSTEM ANY COMPANY THAT MATCHES YOU SEARCH CRITERIA.YOU CAN REGISTER THE COMPANY.	3232086066; PROYECTOS.TECNIGASEX@GMAIL.COM
MARIBELL PAULINI GUZMAN RODRIGUEZ	6082809508; COMERCIALIZADORAANTENOR@HOTMAIL.COM
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUERTO TEJADA	8282386; BOMBEROS.PUERTOTEJADA@GMAIL.COM; 8282386
EXTINTORES ALMAR S.A.S	3445572-3349281; COMERCIALPEREIRA@EXTINTORESALMAR.COM
TECNISYSTEMS S.A.S.	7025798; TECNISYSTEMSSECOP@GMAIL.COM
ENARFIRE CONSULTING SAS	8237324; COMERCIAL01@ENARFIRE.COM
COLMUEBLES S.A.S.	3004790580; GERENCIACOLMUEBLES27@GMAIL.COM; 3004790580
FIRING DE COLOMBIA S.A.S	3022131025; GERENCIA@FIRING.COM.CO; 3022131025
GDM INGENIERÍA DEL CARIBE SAS	3929419; GERENCIAGDMSAS@GMAIL.COM
EQUIPOS INDUSTRIALES DE SEGURIDAD UNO A	3133495739; EXTINTORESUNOA@GMAIL.COM; 2706019
JUAN MIGUEL DURAN GALVIS Y/O AUTOEXTINTORES MATERIALES Y ACABADOS DURAN GALVIS	3045577418; AUTOEXTINTORES@HOTMAIL.COM; 3045577418
WILSON HAWER VANEGAS GARCIA	3125382066; HAWER99@HOTMAIL.COM; 3102762431
GLOBAL SOLUTIONS SUPPORT SAS	17446224; MARTHA.RESTREPO@TEMPOLINK.COM.CO
JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES	3165120848 ; COMPUSANOPREPAGADO@GMAIL.COM; 3146502329
REPAREQUIPOS Y GENERADORES DE ACETILENO SUPERIOR SAS	8858339; REPAREQUIPOS@HOTMAIL.COM
EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL PUTUMAYO S.A.S.	3124876259; EXTINTORESDELPUTUMAYO@YAHOO.ES; 3124876259
CUERPO DE BOMBEROS DE PENSILVANIA	3115212512; COMANDOCBVPENSILVANIA@HOTMAIL.COM
D&S EMPRESARIALES SAS	3125295862; DSEMPRESARIALESSAS@GMAIL.COM
TOTAL SAFETY COMPANY SAS	8937655; LICITACIONES@TOTALSAFETYCO.COM
EQUIPO SERVICIO MANTENIMIENTO EXTINTORES LTDA	7105415; EQUIPOSERMATEX@HOTMAIL.COM; 7108689
SOLUTRONIC SAS	4488512; LICITACIONES.SOLUTRONIC@GMAIL.COM
D Y T PROYECTOS SAS	8124364; ASISTENTECOMERCIAL@DTPROYECTOS.COM
DOTACIONES SAIF LIMITADA	6062414; DSAIFLTDA@YAHOO.COM
BERNATE GAMBA & COMPAÑÍA S.A.S	3214534710; ADMINISTRACION@8BGYCO.COM
INPROSERVICES INGENIERÍA SAS	3112299605; TOQUICA@GMAIL.COM
SEGURIDAD AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS	3106095185; ASESOR.MEDELLIN@SEGAMCOL.COM
ROBERTO CAMPOS FIGUEROA	3102851977; INGCONSTRUCTORROBERTOCAMPOS@GMAIL.COM; 3102851977
R PACHON INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	3125736880; RPACHONSECOP2@GMAIL.COM; 2633460
EXTINTORES EL CAPATAZ / BRAYAN SANCHEZ CAPATAZ	3234647181; EXTINTORESELCAPATAZ@GMAIL.COM
DESENLACE S.A.S.	6116776; JUANRIOS@DESENLACESAS.COM
COMPONENTES SAS	5194301; ADMON@COMPONENTES.COM.CO
VITAL GESTIÓN DE RIESGOS SAS	4695988; OPERACIONES@VITALGR.COM
CLARA MARCELA RIOS ESTRADA	3394021; CMRIOSE@HOTMAIL.COM
REPRESENTACIONES RAGAR SAS	5036063; REPRESENTACIONESRAGAR@GMAIL.COM
MVP SOLUTIONS SAS	3267414; MVPSOLUTIONS.RE@GMAIL.COM
COMERCIALIZADORAHL&S	3145784629; COMERCIALIZADORAHLS.SAS@GMAIL.COM
SAFETY FOR LIFE SAS	6013838078; SAFETYFORLIFESAS@GMAIL.COM; 6013838078
SCI SEGURIDAD Y CONTROL INTEGRAL SAS	7367538; PROYECTOS_SCI@YAHOO.COM
FIREMAN HOUSE SAS	9261332; FIREMANHOUSECOLOMBIA@GMAIL.COM
CPM CONSULTORIAS S.A.S	3183638005; MTAMAYO@CPMCONSULTORIAS.COM; 0
ORLANDO ANTONIO MEDINA MUÑOZ	8372469; PURISOYA@YAHOO.ES

SUMINISTROS SOLUCIONES Y LOGISTICA S.A.S	575483907; SUMINISTROSSOLUCIONESYLOGISTICA@HOTMAIL.COM
RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCION DE EMERGENCIAS	3103465279; BRIGADANACIONALDEBOMBEROSLTDA@GMAIL.COM
HEALTH & SAFETY CONSULTORES	4031384; HSCONSULTORESSAS@GMAIL.COM
CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S.	3203912300; INCREACONSULTORES.SAS@GMAIL.COM; 3203912300
MEGA SUMINISTROS SAS	5241916; MEGASUMINISTROSSAS@GMAIL.COM; 5241916
JYF INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y REDES CONTRA INCENDIOS SAS	8713353; JAAV2.JYF@GMAIL.COM
ELECTROSENIOR CONSTRUCCION SAS	3164619276; GERENCIA@ELECTROSENIOR.COM
CONINTEGRA	3104843805; CONINTEGRA.HSEQ@GMAIL.COM
EXTINTORES AMERINCANN SAS	2608161; EXAMERINLTDA@HOTMAIL.COM; 2607007
EXTING FIRE INGENIERIA CONTRA INCENDIOS SAS	3012013; OPERACIONESEXTINGFIREBOGOTA@GMAIL.COM; 3012013
SIMONIZ S.A.	4220616-4220618; DIRECCIONCENTRAL@SIMONIZ.COM.CO
ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL VALLE ASOPROVAL	2382134; ASOPROVALBUGA@GMAIL.COM; 2382134
DISTRI NYJ ANGULO SAS	3004390299; DISTRINYJANGULO@HOTMAIL.COM
RA&BA SAS	4801749-7358929; JONATHANBP67@GMAIL.COM
INGENIERIA Y PROTECCION SAS	3218023070; INGENIERIAYPROTECCIONSAS@GMAIL.COM
CIVALCO SAS	2853857; COORDOFERTAS@CIVALCO.COM; 2853957
IACOL INGENIEROS SAS	7552113; GERENCIA@IACOLINGENIEROS.COM
SURAMERICANA DE VÍDEO Y SONIDO SAS	3185206869; CRISTINA.GOMEZ@SURVISION.CO
CONSULTORIAS INTEGRALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO LIMITADA	3133497471; SST.COACHINGCONSULTORIA@GMAIL.COM
CARLOS ANDRES TREJOS SARABIA / INVERSIONES MUNDIAL UNO	5839958; INVERSIONESMUNDIALSAS1@GAMIL.COM; 5839958
TECSIND COLOMBIA SAS	5575256; CONTABILIDAD@TECSINDCOLOMBIA.COM
GRUPO NEZCO COLOMBIA SAS	3174908728; CMARTINEZ@NEZCOCOLOMBIA.COM
PAEZ EXTINTORES	3213862654; PAEZEXTINTORES@GMAIL.COM
DIANA MARCELA RIASCOS MENESES	3204326150; DMRIASCOSM@LIBERTADORES.EDU.CO
COLOMBIA FASHION S.A.S.	3144862156; COLOMBIAFASHIONSAS@GMAIL.COM
PROSEGLA	3228073216; PROSEGLA@GMAIL.COM
MCU4TROFIRE SAS	3118831496; INGENIERIA@M4FIRE.COM
901321649-5	3202809373; GUARDIANESDELPEDAL@GMAIL.COM; 3202809373
GRUPO CABALLERO SAS	3122225689; GRUPOCABALLERO1@GMAIL.COM
EXTINTORES DEL RISARALDA Y DEL EJE CAFETERO	3231008; EXTINTORESDELRISARALDA@HOTMAIL.COM
ASESORIAS COMERCIALES & PROFESIONALES	3184448870; ASECOPROF@HOTMAIL.COM; (8)2711259
FAST FIRE DE COLOMBIA SAS	6915225; LICITACIONES@FASTFIREDECOLOMBIA.COM
SANEXTT SEGURIDAD SAS	7018088; ASISADMSANEXT@GMAIL.COM
INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES	3208660483; INFO@INSPECCIONES.COM.CO
REPRESENTACIONES FONINA SAS	3605508; JFREIDEL@FONINA.CO
MAES SAS	5511381; MAES.COMERCIAL1@GMAIL.COM
TECHSIN SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	3222008369; CONTRATACION.TECHSIN@GMAIL.COM
GILDA ABIGAIL BARRERA MORA	3103607694 ; GABM1203@GMAIL.COM
PROTAR INDUSTRIAL SAS	5241994; SOPORTECOMERCIAL@PROTAR.COM.CO
BMONTE ELECTRONICS SAS	9299015; INFO@BMONTE-ELECTRONIC.COM
INTERSUMINISTROS S.A.S.	23935916; INFO@INTERSUMINISTROS.COM.CO
EXSOLVEN SAS	3107879595; CRUIZ@EXSOLVEN.COM.CO
ABM COLOMBIA S.A.S.	3228860837; INFO@ABMCOLOMBIA.COM
SOLD OUT SAS	3204111516; CONTACTO@SOLDOUT.COM.CO
LUIS MIGUEL BARBOSA ARIZA	0376713214; BRIGADANACIONALPISA@HOTMAIL.COM; 0376713214
ALIANZA FUMIGACIONES	3176803325; ALIANZAFUMIGACIONES@GMAIL.COM
DODONA SAS	6017027428; LAURA.ROJAS@DODONA.CO
ELEMENTOS MEDICOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL LATAM SAS	3228153733; INFO@NIDOLATAM.COM
SEGURIDAD E INNOVACION INDUSTRIAL SEGIN SAS	3105556370; VENTAS1@SEGINSAS.COM
GULFO SAS.	3236576832; CONTABILIDADGULFO.SAS@GMAIL.COM
INOXMAC IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL S.A.S	4057412; VENTAS2@INOXMAC-SAS.COM
ANNE GABRIELA PATIÑO BARRIOS	3115155780; INFOFUSIN@GMAIL.COM

FENIX DEVICES SECURITY SAS	9260603; FENIXLICITACIONES01@GMAIL.COM
FIRE & SAFETY SUPPLY SAS	3022590303; FIRESAFETYSUPPLYSAS@GMAIL.COM
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ITAGUI	3740437; BOMBEROSITAGUI@GMAIL.COM
CONSTRUCCIONES EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA CAMPOS S.A.S.	3102851977; ARQCONSTRUCCIONES.SAS@GMAIL.COM; 3102851977
INTEGRIDAD, INGENIERIA Y PROTECCION INTEINPRO SAS	8057912; INTEINPROSAS@GMAIL.COM
A&R RODCOMEX SAS	9071780; INFO.RODCOMERCIAL@GMAIL.COM
GRUPO EMPRESARIAL OXITECNICAS SAS	6723505; INFO@GEOXITECNICAS.COM
EQUYSEG SAS	3102334085; LICITACIONES@EQUYSEG.COM; 3102334085
IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	3142766197; MAY226SEBI@GMAIL.COM
CEDICOL SAS	0353965405; EVE@CEDICOL.COM.CO
SAFETYLE SAS	3108743507; SAFETYLEADERSAS@GMAIL.COM
LIGHT SAFETY EQUIPMENT S.A.S	3107592208; VENTAS@LISAEQ.COM; 9299000
INPRO GLOBAL SAS	4669664; DIRECCION.INPROGLOBAL@GMAIL.COM
SAFETY ARE US SAS	3882946; SRULATAM@GMAIL.COM
ASOPPRAI	6044086183; ASOPPRAI@GMAIL.COM
RASA SAFETY	6057292909; RASAGERENCIA@GMAIL.COM
SC SEGURYCORP COLOMBIA S.A.S	6017434179; GERENCIASCSAS@GMAIL.COM
JHON ANDERSON OMESQUE CAMPOS	3106186086; AMRQUEMBA611@GMAIL.COM
ABASTECEDORA COLOMBIANA DE EXTINTORES S.A.S	3215647762; COMERCIAL@EXTINTORESCOLOMBIA.COM
FERRELLANOS H Y C S.A.S.	3212551499; FERRELLANOSHYC@HOTMAIL.COM
GRUPO EVOGREEN SAS	3245422603; GRUPOEVOGREEN2023@GMAIL.COM
GRUPO DALAC SAS	3203888952; DAVID.LOPEZ@GRUPODALAC.COM
FUMIFULL FUMIGACIONES S.A.S	3242828958; ADMONFUMIFULLFUMIGACIONESS.A.S@GMAIL.COM
RED DE SUMINISTROS INTELIGENTES	3184910761; VANESSATORRADOV@GMAIL.COM
SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA S.A.	+573174447862; SEGANOSACOL@GMAIL.COM
GRUPO EPC SAS	+573012471719; ADMIN@GRUPOEPC.COM.CO
EDISON DANIEL SANCHEZ GARCIA	3118744492; MARIA.CANO2703@GMAIL.COM
CIVILIZA CORP SAS	3218582363; GERENCIA.CIVILIZA@GMAIL.COM
SERVICIOS INTEGRALES WM SAS	3006579625; GERENCIA.SUMINISTROSWM@GMAIL.COM
FAYMESST	3213973550; FABIANTECNICO2011@HOTMAIL.COM
GRUPO MACCO S.A.S. BIC	3112938498; GRUPOMACCOSAS@GMAIL.COM
ARIEL BLANCO VEGA	3116955583; BLANCOARIEL@HOTMAIL.COM
SEPROED SAS	3016947243; SEPROEDSAS@GMAIL.COM
SERVICONTROL MANIZALES SAS	3102858386; MILENA@HOTMAIL.COM
INSTALADECKS Y SUMINISTROS SAS	+573105807099; LICITACIONESDC2019@GMAIL.COM
DITSA SAS	3116062614; SANDRAOTAYA@UNICOMFACAUCA.EDU.CO
ELEMENTOS Y PROTECCION NM SAS	6016808005; ELEMENTOSYPROTECCION@GMAIL.COM
ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.A.S	3017129235; ASECONSSTSAS@GMAIL.COM
SERVICIOS INTEGRALES E INGENIERIA SÁNCHEZ SAS	3172256777; SANCHEZNATALIA158@GMAIL.COM
ANA ISABEL RINCON GUTIERREZ	3135530781; ANAISABELGUTIERREZ6@GMAIL.COM
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS	3123900847; COMERCIAL@SADING.COM.CO
INGENIEROS ASOCIADOS CIENCIA Y TECNOLOGIA S.A.S.	3182601797; INGENIEROSASOCIADOSXXI@GMAIL.COM
DOLLY BERNAL BUITRAGO	3106509952; FUMITEXSI@GMAIL.COM
RAUL DARIO ARBOLEDA SALGADO Y/O DIACCES	DIACCES@HOTMAIL.COM
AUGUSTO TRUJILLO BECERRA	3132898094; SOLOEXTINTORES370@GMAIL.COM
SNEIDER RUBIANO JIMENEZ	3182601797; SNEIDERRUBIANOJIMENEZ@GMAIL.COM
MAXSERVICE COLOMBIA LATAM SAS	6015633356; GERENTECOMERCIAL@MAXSERVICE.CO
DOTASE DOTACIONES INDUSTRIAL	3184014527; GERENCIA@DOTASE.COM
CONECTA NEGOCIOS S.A.S.	3108967514; CONECTANEGOCIOS.CONTACTO@GMAIL.COM
BRIGADA PREVENTIVA CONTRA INCENDIO SALDAÑA SAS	3102236098; MEDINARUIZJAIR@GMAIL.COM
PABLO JUEZ CONSTRUCCION E INGENIERIA SAS	3123275887; PJCCONSTRUCCIONEINGENIERIA@GMAIL.COM
SUMINISTROS EN PREVENCION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SAS	314147009; INFO@SUPRESST.COM

EXTINTORES Y SUMINISTROS DE LA COSTA	3145560784; EXTINSUCOST@GMAIL.COM
JHON JAIRO RUIZ GUERRERO	3214933829; JOTA.RUIZ06@GMAIL.COM
PRODESATEN SAS	3112265579; CEO@PRODESATEN.COM

- **RIESGOS QUE DEBE COBIJAR LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO**

En este sentido se ha determinado que el contratista debe asumir los siguientes riesgos en relación con esta matriz:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 7o de la ley 1150 del 16 de julio de 2007 y el artículo 2.1.1 y Título III del Decreto 1082 de 2015, y tomando en cuenta el tipo de servicio que se contrata y que se debe velar por la adecuada Protección de los Intereses Patrimoniales de la Administración Departamental, por lo expuesto y atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato, en este sentido se ha determinado que el contratista debe asumir los siguientes riesgos en relación con esta matriz.

El contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del Departamento Norte de Santander, NIT 800103927-7, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, una garantía expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera, en donde figure como beneficiario CORPONOR y como afianzado el futuro contratista y cubrirá los siguientes RIESGOS:

GARANTIAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACION

De la celebración del contrato: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato, el contratista deberá constituir a favor de CORPONOR una Garantía Única que consistirá en póliza expedida por Banco o Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia. Que ampare los siguientes riesgos surgidos del contrato así:

De Cumplimiento: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual a la del mismo y seis (6) meses más.

De Calidad del servicio: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual a la del mismo y seis (6) meses más.

De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que el Contratista emplee: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual a la del mismo y tres (3) años más

ANALISIS DEL SECTOR
MPA-01-F-01, versión 10, 07/01/2026

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	SELECCIÓN	DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO POR AUSENCIA DE OFERENTES O INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	TRAUMATISMO ADMINISTRATIVO PARA SATISFACER LA NECESIDAD	2	4	6	RISGO ALTO	CORPONOR	VERIFICAR LAS POSIBLES CAUSAS QUE LLEVARON A LA DECLARATORIA DE DESIERTA CORREGIR E INICIAR NUEVAMENTE EL PROCESO	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CORPONOR OFICINA DE PLANEACION- REVISION JURIDICA - TECNICA- DEPENDIENDO DE LAS CAUSAS.	ETAPA PRE CONTRACTUAL	ETAPA PRE CONTRACTUAL	REVISON DE LOS ESTUDIOS PREVIOS PLEGO DE CONDICIONES POR PARTE DE LOS ESTRUCTURADORES, EL SUPERVISOR CORPONOR.	INMEDIATA
2	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN		COLUSION DENTRO DEL PROCESO	NO PERMITE LA TRANSPARENCIA DENTRO DEL PROCESO	2	3	5	RISGO MEDIO	CORPONOR	SOLICITUD DE CARTA ANTICORRUPCION/TRABAJO COORDINADO CON ORGANISMO DE CONTROL, VERIFICACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS ANTES LAS CAMARAS DE COMERCIO Y DEMAS ENTIDADES	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CORPONOR OFICINA DE PLANEACION- REVISION JURIDICA - TECNICA- DEPENDIENDO DE LAS CAUSAS.	ETAPA PRE CONTRACTUAL REVISION Y/O EVALAUCIION DE LOS DOCUMENTOS	ETAPA PRE CONTRACTUAL	REVISION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.	INMEDIATA
3	GENERAL	INTERNO	CONTRATACION		NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO	RETRASO EN LA EJECUCION E INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	1	5	6	RISGO ALTO	PROPONENTE	HACER EFECTIVA LA GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CORPONOR OFICINA JURIDICA - CONTRTACION	ETAPA PRE CONTRACTUAL - ADELANTAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PARA DECLARAR EL SINIESTRO	ETAPA PRE CONTRACTUAL	REVISION Y CUMPLIMIENTO DEL TIEMPO Y TRAZABILIDAD PARA LA FORMALIZACION DEL CONTRATO, DE LO CONTRARIO HACER EFECTIVAS LAS GARANTIAS	INMEDIATA

4	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION		NO FORMALIZACION DEL CONTRATO (FALTA DE PRESENTACION O INDEBIDA DE LAS GARANTIAS REQUERIDAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO)	RETRASO EN LA EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL GENERANDO TRAUMAS ADMINISTRATIVOS	1	3	4	RISGO BAJO	PROPONENTE	HACER EFECTIVA LA GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	CORPONOR OFICINA JURIDICA CONTRTACION	ETAPA PRE CONTRACTUAL - ADELANTAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PARA DECLARAR EL SINIESTRO	ETAPA PRE CONTRACTUAL	REVISION Y CUMPLIMIENTO DEL TIEMPO Y TRAZABILIDAD PARA LA FORMALIZACION DEL CONTRATO, DE LO CONTRARIO HACER EFECTIVAS LAS GARANTIAS	INMEDIATA
5	ESPECIFICO	INTERNO	EEJECUCION	FINANCIERO	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES DE LEY AL PERSONAL VINCULADO PARA EL OBJETO DEL CONTRATO	RECLAMACIONES EN CONTRA DE CORPONOR	3	2	5	EXTREMO	CONTRATISTA	VERIFICAR EN EL INFORME MENSAUL PRESENTADO POR EL CONTRATISTA EL CUMPLIMENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y PACTADOS EN EL CONTRATO	1	1	2	BAJO	NO	INTERVENTORIA/ SUPERVISON CORPONOR	EJECUCON DE LA OBRA	POSTERIOR PRIMER INFORME	SUPERVISOR CORPONOR	MENSUAL O ACTAS PARCIALES

JUAN CARLOS CORZO PEÑARANDA
Profesional Universitario Especializado Contratado